"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -CIN"



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 6 noviembre del 2025

VISTO:

El EXPE: 25162/2025, mediante el cual VANESA ROCIO OLIVA, DNI N° 42407660, solicita se le expida el diploma y certificado analítico correspondientes al título de la Carrera Bromatología, Plan de Estudios OCD N° 8/11, RM N° 1526/2015; y

CONSIDERANDO:

Que VANESA ROCIO OLIVA, DNI Nº 42407660, solicitó se le expidan el diploma y el certificado analítico correspondiente al título de la Carrera Bromatología, Plan de Estudios OCD Nº 8/11, RM Nº 1526/2015

Que el Departamento de Estudiantes ratificó mediante el informe correspondiente, que el solicitante ha cumplido con todos los requisitos para la obtención del mencionado título.

Que se dio cumplimiento a lo normado por la OCS Nº 55/2016.

Que corresponde emitir al recurrente el diploma y

el certificado analítico solicitados en virtud de lo expuesto.

Que el Señor Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE

INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expídase a nombre de VANESA ROCIO OLIVA, DNI Nº 42407660, el diploma correspondiente al título de la Carrera Bromatología, Plan de Estudios OCD Nº 8/11, RM Nº 1526/2015.

ARTÍCULO 2°.- Expídase el certificado analítico de estudios completos, de acuerdo a los datos incluidos en el artículo 1°, y a las normativas vigentes en la Universidad Nacional de San Luis.



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -CIN"



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

ARTÍCULO 3°.- Notifiquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el digesto administrativo, y archívese.

mad-mlsb

Documento firmado digitalmente según OR Nº 15/2021, por: Decanato, Federico Martín Serra-Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas